MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 768.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 403.148.

Asunción, 24 de noviembre de 2021

VISTOS: Los antecedentes relacionados al llamado de la Contratación Directa Nº 22/2021 "Mantenimiento y Reparación de Generador de la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico" – Contrato Abierto Plurianual – ID Nº 403.148, en los cuales consta el Informe de Evaluación de Ofertas N° 41 y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación; y

CONSIDERANDO: Que, el Ministerio de Industria y Comercio convocó al llamado de la Contratación Directa Nº 22/2021 "Mantenimiento y Reparación de Generador de la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico" – Contrato Abierto Plurianual – ID Nº 403.148, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y vigente y el llamado fue publicado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres han presentado ofertas las firmas: JCB Ingeniería de Pamela Alarcón; Emprendimientos Tauro S.A.C.E.I. e INTECH S.R.L.;

Que, el Comité de Evaluación elevó su informe Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 41 de fecha 24 de noviembre de 2021, de conformidad a lo previsto en el Artículo 63 del Decreto N° 2.992/2019 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que, se cuenta con Certificación Presupuestaria, C.D.P. N° 196/2021 que afecta al Sub-Grupo de Gastos 242 – Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021;

Que, la Dirección General de Asuntos Legales, tras la revisión del proceso administrativo, no opone reparos para la suscripción de la presente Resolución, según Dictamen Jurídico N° 406 de fecha 24 de noviembre de 2021;

Que, la validez de la contratación en cuanto a los compromisos del Ejercicio 2022 quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria de dicho Ejercicio. La no aprobación será causal de recisión del contrato no imputable al Ministerio de Industria y Comercio;

Que, el Artículo 28 de la Ley de Contrataciones Públicas dispone que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la Adjudicación;

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 768.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 403.148.

Que, el Ministro de Industria y Comercio es el jefe Superior y responsable de la formulación y ejecución de la política confiada a esta Cartera y, en tal carácter, le compete la alta dirección de la misma, conforme lo establece el Artículo 1º, inciso b) del Decreto Nº 2.348/1999 "Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley Nº 904/63, y se Deroga el Decreto N° 902/73";

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar la Contratación Directa Nº 22/2021 "Mantenimiento y Reparación de Generador de la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico" – Contrato Abierto Plurianual – ID Nº 403.148, a la firma INTECH S.R.L., por un monto mínimo de Guaraníes setenta millones (Gs. 70.000.000) y por un monto máximo de Guaraníes ciento cuarenta millones (Gs. 140.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

EMPRESA INTECH S.R.L.						
Descripción de los Servicios			Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA)
1.	**72102201-006**	**Mantenimiento Preventivo General**	**Global**	**Evento**	**1**	**2.589.761**
1.1	72102201-006	Verificación general del equipo generador, conexiones, cables de salida, accesorios, ajustes, lubricantes, prueba, control, limpieza general del sitio y del grupo generador. Otros servicios requeridos para su correcto funcionamiento.	Unidad	Evento	1	1.191.925
1.2	72102201-006	Cambio de aceite de motor y lubricantes	Litros	Evento	1	24.633
1.3	72102201-006	Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	243.751
1.4	72102201-006	Cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	216.865
1.5	72102201-006	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	182.554

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 768.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 403.148.

EMPRESA INTECH S.R.L.						
Descripción de los Servicios			Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA)
1.6	72102201-006	Cambio de refrigerante anticorrosivo	Litros	Evento	1	11.130
1.7	72102201-006	Limpieza del radiador de agua	Unidad	Evento	1	555.002
1.8	72102201-006	Completar el nivel de aceite en caso necesario	Litros	Evento	1	85.481
1.9	72102201-006	Completar el nivel de refrigerante en caso necesario	Litros	Evento	1	78.420
2	**72102201-006**	**Mantenimiento Correctivo**	**Global**	**Evento**	**1**	**50.838.117**
2.1	72102201-006	Cambio de calentador de camisas	Unidad	Evento	1	1.504.098
2.2	72102201-006	Cambio de cargador de baterías	Unidad	Evento	1	1.996.766
2.3	72102201-006	Cambio de bulbo de aceite	Unidad	Evento	1	535.030
2.4	72102201-006	Cambio del sensor de temperatura	Unidad	Evento	1	544.082
2.5	72102201-006	Cambio de termostato	Unidad	Evento	1	499.599
2.6	72102201-006	Cambio de regulador de voltaje	Unidad	Evento	1	2.500.000
2.7	72102201-006	Cambio del gobernor	Unidad	Evento	1	3.868.169
2.8	72102201-006	Cambio de actuador de gobernor	Unidad	Evento	1	1.900.000
2.9	72102201-006	Cambio del pick-up magnético	Unidad	Evento	1	850.000
2.10	72102201-006	Reparación del motor de arranque	Unidad	Evento	1	1.100.000
2.11	72102201-006	Cambio de motor de arranque	Unidad	Evento	1	2.200.000
2.12	72102201-006	Cambio de correas	Unidad	Evento	1	500.000
2.13	72102201-006	Cambio o reparación de radiador	Unidad	Evento	1	2.000.000
2.14	72102201-006	Mantenimiento de picos inyectores	Unidad	Evento	1	900.000
2.15	72102201-006	Mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	1.500.000
2.16	72102201-006	Revisión y ajustes del sistema de admisión, regulador de voltaje y sistema de excitación	Unidad	Evento	1	900.000
2.17	72102201-006	Revisión y ajustes de tiempo: arranque, transferencia, re-transferencia y enfriamiento	Unidad	Evento	1	600.000
2.18	72102201-006	Reparación del tanque de combustible	Unidad	Evento	1	850.000
2.19	72102201-006	Cambio del medidor de combustible	Unidad	Evento	1	750.000

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 768.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 403.148.

EMPRESA INTECH S.R.L.						
Descripción de los Servicios			Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA)
2.20	72102201-006	Cambio de las mangueras de Diésel	Unidad	Evento	1	400.000
2.21	72102201-006	Reparación del alternador de corriente continua	Unidad	Evento	1	700.000
2.22	72102201-006	Cambio de batería	Unidad	Evento	1	1.500.000
2.23	72102201-006	Provisión de tablero de control y alarma	Unidad	Evento	1	7.650.720
2.24	72102201-006	Provisión de contactor de tablero de transferencia	Unidad	Evento	1	4.000.000
2.25	72102201-006	Provisión de bobina de contactor de transferencia	Unidad	Evento	1	1.658.933
2.26	72102201-006	Prueba en vacío y con carga	Unidad	Evento	1	250.000
2.27	72102201-006	Provisión de cualquier otro repuesto/pieza no contemplada pero requeridos, incluyendo las dañadas o desgastadas	Unidad	Evento	1	9.180.720
TOTAL OFERTADO						**53.427.878**

Artículo 2º. Encomendar a la Dirección de Contrataciones la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 3º. Delegar la firma del Contrato por parte del Ministerio de Industria y Comercio a los titulares de la Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico.

Artículo 4º. Designar como encargado de administrar el contrato a la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico, quien deberá informar a la Dirección de Contrataciones la recepción de los servicios.

Artículo 5º. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos de las facturas conforme a las condiciones de pagos establecidas en el contrato previa recepción de los servicios y conformidad del Administrador del Contrato.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 768.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 403.148.

Artículo 6º. Imputar los gastos resultantes de la presente contratación en el Sub-Grupo de Gastos 242– Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales, del Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO CASTIGLIONI SORIA

Luis Alberto Castiglioni
Ministro